

Decreto 110

MINISTERIO DE JUSTICIA

Fecha Publicación: 20-MAR-1979

Url Corta: <https://bcn.cl/2nrpn>



APRUEBA REGLAMENTO SOBRE CONCESION DE PERSONALIDAD JURIDICA A CORPORACIONES Y FUNDACIONES QUE INDICA

Santiago, 17 de Enero de 1979.- Hoy se decretó lo que sigue:

Núm. 110.- Visto: lo dispuesto en el artículo 10, N° 1, del decreto ley N° 527, publicado en el Diario Oficial de 26 de Junio de 1974,

Decreto: